

## ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2024, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

### AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

El comité recuerda que los equipos de categorías inferiores deben inscribir a sus jugadores en el **GCAM** antes del 31 de diciembre de 2024.

Este Comité estableció como fecha límite la jornada 09-10 de noviembre para que los equipos tengan su indumentaria adecuada y editados los dorsales en la aplicación, así como las fotos actualizadas a partir de las categorías JUVENIL y SENIOR, por lo tanto, procedemos a revisar los jugadores de **FÚTBOL 7 SENIOR 3 DIVISIÓN Y FÚTBOL 7 JUVENIL** y amonestar a los jugadores a continuación citados con tarjeta amarilla al acabar la próxima jornada la misma es acumulativa, por lo que esperamos que subsanen antes de esta esta jornada, en la siguiente revisión supondrá sanción mayor

- **FUTBOL 7 TERCERA SENIOR (Jugadores que deben subsanar foto en plataforma)**
- Abel Vázquez. BDP Castilla
- Aidan Ruiz Barrios. Cocin de Santander
- Alejandro Martínez García. Real Furcia
- Alix Jovany Sculable. Las Rozas Fusión
- Álvaro Diaz Lazo. FC Arsenalgas
- Álvaro Sanchez de Carlos. Ketafe FC
- Andoni Alonso Gonzalez. Somosagua del Sella
- Asier Mateo Bergado. Ketafe FC
- Aron Rivas Hamid. Schalke Te Marco
- Beltrán García Risoto. Fesa FC
- Carlos Azorín Gamero. Bilawal FC
- Carlos Cristóbal. Galician stars
- Carlos Ramos. Rayo Portuano
- David Gonzalez Marín. Real Furcia
- David Fernandez Pernas. Recreativo Rozeña
- David Sanchez Gómez. Chirimbamba FC
- Diego García de Castro. Ketafe FC

- Diego Legarra Amelburu. Real Furcia
- Diego Nolte. Trankimanin FC
- Eduardo Martin del Pozo Al-Qubatah
- Gonzalo López Fernandez. Donner Kebab FC
- Gonzalo Mendieta Asensio. Aguas FC
- Gonzalo Gonzalez Cuesta Figu FC
- Guillermo Diez Arcona. Real Furcia
- Iñigo Rosel de Ganoa. Ketafe FC
- Jaime Ramiro Gonzalez. Donner Kebab FC
- Jaime Ortiz. Rayo Malayo FC
- Jaime Diez. Real Furcia
- Jaime Lorenzana Hernández. Real Furcia
- Javier Santiago Tallon. Al Qubatah
- Javier Velasco. Bilawal FC
- Jesús Aragón. Los amigos de tu hermana
- Jesús Medina Gómez. Somosagua del Sella
- Jorge Suarez Pérez. Real Furcia.
- Jorge Gavilán. A canas no nos ganan
- Jorge De la Puente. Los amigos de tu hermana
- Manuel Pimentel. Al Qubatah
- Marcos Sanchez Val. Bolw de Arroz FC
- Mario Ramos. Rayo Mateño
- Mario Pérez. Mi Webo FC
- Miguel Méndez. FC Arsenalgas
- Mohamed Chemlal. Mi Webo FC
- Nicolas Campen. Cocin de Sant.
- Pablo Gómez. Real Furcia.
- Pablo Gutiérrez. A canas no nos ganan
- Pedro Ortola. Al-porrón Fc
- Raúl Goyal. Un pikito FC
- Remco Muñoz. Bilawal FC
- Rodrigo de las Heras. Al Qubatah
- Salvador Moratalla. Mi Webo FC
- Sergio Gil Rincón. Inafuma y beben.
- Tarik Sanchez. Coca juniors
- Tomas E. Rayo Mateño
- Viorel Horjan. FC Brother
- Yago Ruiz. Sporting de Brugal FC
- Luis Hormeño Cruz. CR CF
- Carlos Blanco. CR CF
- Miguel Arias Martínez. CR CF

- Miguel Blanco. CR CF
- Jose Herrera Núñez. CR CF
- Raúl Ramírez Adarve. CR CF
- Marcos Tera. CR CF
- Adrián López Ancillo. Aguas FC
- Alberto Gonzalez-Anleo de la Cruz. Cocin de Sant.
- Alberto Galán. Un Pikito FC
- Alex Delgado Casanueva. Cocin de Sant.
- Álvaro Moreno Briones. Recreativo Rozeño
- Álvaro Tomas Corral Manzanelli. Miwebo FC
- Antonio Lanaquera López. Cocin de Sant.
- Antonio Gil Lucena. Donner Kebab FC
- Belarmino Fernandez Garcia. Cocin de Sant.
- Beltrán Rodriguez Garrido. TGC Senior B
- Bernardo Ruiz Real. Recreativo Rozeño
- Carlos Pérez de Ayala. FC Arsenalgas
- Carlos Diaz Arévalo. Inazuma bombón
- Cristian David Tasintuña. Los Andes FC
- Enrique Vázquez Escudero. Recreativo Rozeño
- Enrique Aspron. Galician Stars
- German Robles López. Cocin de Sant.
- Gonzalo Corbatón. Un pikito FC
- Gonzalo Tamayo (sin DNI) FC Arsenalgas
- Gonzalo Morales Rodriguez. Bilawal FC
- Ignacio Villalba Ranz. A canas no nos ganan.
- Ignacio Cerdán Diaz. Cocin de Sant.
- Iñigo Ortiz Echevarría. Galician Stars
- Iván Plazas. Recreativo Rozeño
- Ivan Leopoldo Beaulieu. Recreativo Rozeño
- Jaime Ballesteros Camacho. Figu FC
- Javier Bernabéu. Cocin de Sant.
- Javier Martin Risquel. Mi Webo FC
- Jorge Sanchez Cabezudo. Aguas FC
- Jorge Silva. Aguas FC
- Jorge planas López. Un pikito FC
- Jorge Villapun. Inazuma bombom
- Jorge Velasco Esteban. Aguas FC
- Jorge Hernández. Galician Stars
- Jose Sanchez Sanz. Recreativo Rozeño
- Juan Del Rio Gago. Aguas FC
- Juan Sanchez. Inazuma bombom

- Julen Garay del Moral (Sin DNI) Real Furcia.
- Julio Castillo Arreo. FC Arsenalgas
- Luis Larruscain. Aguas FC
- Marco Diaz Sotillo. Mi Webo FC
- Marcos Martínez. Mi Webo FC
- Marcos Morales Alcalde. Al-porrón FC
- Marcos Gutiérrez. Donner Kebab FC
- Miguel Amores. Un pikito FC
- Nicolas Fernández. Un pikito FC
- Nicolas Sanchez. Aguas FC
- Pablo Casado del Campo. Galician Starts.
- Pablo Peña Cortes. Aguas FC
- Pablo Hurtado. Inazuma bombom
- Pablo Ruiz García. Inazuma bombom
- Pablo Mariñas Martínez. A canas no nos ganan
- Ricardo Gonzalez. Cocin de Sant.
- Rodrigo Esteban. Un pikito FC
- Rodrigo Sebastián Mariz. Filetazo FC
- Salvador Vico. Un pikito FC
- Vicente Fernandez. Mi Webo FC
- Víctor Parga. Un pikito FC
- Víctor Montejana. Recreativo Rozeño
- Yago Arcay. Galician Starts.
- Yahir Marques. Un pikito FC

**FUTBOL 7 JUVENIL ((Jugadores que deben subsanar foto en plataforma))**

- Aitor Solís. Castle United
- Alain Martirena. Arenero FC
- Alejandro Herrera. Meleni FC
- Alejandro Southern. Deportistas ambualantes JR
- Álvaro García. Deportistas ambualantes JR
- Daniel Moreno. Castle United
- Gonzalo Rodriguez. Arenero FC.
- Goyo Hijosa. FC Barrería
- Hugo Palacios. Castle United
- Hugo Pérez. Kito FC
- Hugo Olmo. Bombita FC
- Ismael García Hernández. Real Franconeta Balompié
- Jaime Torres. Baltic FC
- Javier Hurtado. Baltic FC

- Javier Campos. Rayo Rayecano
- Javier Alegría. Castle United
- Jesús Fernandez. Fis Legends
- Jorge Angulo de la iglesia (sin DNI) Fis Legends
- Lucas Rodriguez Dominguez. Fis Legends
- Lucas Franz Bononato. Castle United
- Luis De Inclán Campos. Fis Legends
- Martín Laborda. Eclipse FC
- Matías Ospina. Bombita FC
- Nicolas Gonzalez. Baltic FC.
- Nicolas Peres. Paco Blinders FC
- Pablo Benavidez. (sin DNI) Malakito De Memphis
- Pablo Ruibal (sin DNI) Paco Blinders FC
- Pablo Carneiro. Real Franconeta Balompié
- Pablo Parrizas. Arenero FC
- Pablo Asegurado. Bombita FC
- Robert Cinaru. Castle United
- Fernando Valenzuela. Meleni FC
- Gabriel Irisarri. FC Barreira
- Manuel Morgado. FC Barreira
- Miguel Cano Ruez. Arenero FC
- Silveira Selgas. Fis Legends

**Se recuerda que es obligatoria a partir de las categorías de JUVENIL y SENIOR la presentación del DNI en los encuentros, así como el balón reglamentario.**

### **TENIS**

**01.-** Se abre expediente del partido entre Nacho trenado y Francisco Iglesias, por la no disputa del mismo el día 9.11, rogamos ambos informen a [juegosmunicipales@lasrozas.es](mailto:juegosmunicipales@lasrozas.es)

### **BALONCESTO**

Sin incidencias.

### **VOLEIBOL**

**02.-** Visto y leído el escrito del equipo **El Cantizal – Mario Vargas Llosa**, se pospone el partido del 16 de noviembre, publicando la fecha de recuperación del partido en la plataforma.

## FUTBOL SALA

**03.** Procedemos a cerrar el expediente del jugador **ALEJANDRO ANTEQUERA**, habiendo equiparado la resolución del equipo **CHINGONEO FC** a una descalificación de la competición por incomparecencias según el artículo 27.2.a, se le informa que, como marca dicho artículo, los jugadores de ese equipo no podrán jugar durante un año en equipos de su grupo, salvo autorización expresa del comité de competición, dicha autorización la deberá solicitar el propio jugador al comité de competición con un escrito antes del próximo comité.

## FUTBOL 7

**04.-** Visto el acta del partido Futbol 7 alevín **FPA LAS ROZAS- MARIO VARGAS LLOSA**, se acuerda: decretar la incomparecencia total del equipo Mario Vargas Llosa según el artículo 27.2.A.

**05.-** Visto y leído el escrito con la retirada de la liga del equipo **Mario Vargas Llosa alevín** se insta a la organización a modificar la competición de futbol 7 alevín.

**06.-** Visto el acta del partido **BLACK DICKS – PANCHITOS**, se pide disculpas a los equipos y se procede a instar a la dirección de la instalación solicitando que tome las medidas oportunas. Se repetirá el partido desde el minuto 8 de la primera parte, con resultado 0-1 a favor del equipo PANCHITOS, con el balón en juego desde donde indica el acta, debiendo jugar los deportistas que figuran en acta, artículo 20.

**07.** Visto y leído el acta de partido del equipo **REAL MATERS- COCA JUNIORS FC**, así como el escrito del equipo REAL MATERS, donde adjunta parte médico;

-Se Sanciona al jugador **JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, del equipo COCA JUNIORS FC, de categoría SÉNIOR 2 DIVISION, con 3 AÑOS de suspensión por agresión directa que precisó asistencia médica, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado G del reglamento.

**08.-** Visto el acta arbitral, los escritos de ambos equipos del partido **TGC SENIOR- ULM DEPORTIVO NOLAVES** el comité acuerda:

- Sancionar al jugador **CARLOS MAROTO VALE** del equipo ULM DEPORTIVO NOLAVES con 2 partidos (Art. 25a)

- Sancionar al jugador **FEDERICO SULZBERGER ALLADINO** del equipo ULM DEPORTIVO NOLAVES con 2 partidos (Art. 25a)

- Amonestación leve al equipo **TGC SENIOR** POR EL ARTICULO 27.3 referente al comportamiento colectivo, informando que la próxima vez conllevará pérdida de puntos.
- Amonestación leve al equipo **ULM DEPORTIVO NOLAVES** POR EL ARTICULO 27.3 referente al comportamiento colectivo, informando que la próxima vez conllevará pérdida de puntos.
- Sancionar por faltas reiteradas según el artículo 26.C al acompañante DANIEL SULZBERGER sin entrar al campo de fútbol en toda la temporada, instando al equipo que sea el que compruebe que se cumple la sanción. Agradecemos al equipo TGC la identificación del acompañante.

**09.-** Visto el acta arbitral del partido EQUIPO TRISTE-REAL FURCIA y del partido WEST JAMON-AGUAGAS, y el escrito del equipo EQUIPO TRISTE y comprobando la alineación indebida el comité acuerda:

- Sancionar al jugador JAIME DIEZ TARANCON del equipo REAL FURCIA con 6 partidos (Art. 25j)

-Sancionar al equipo WEST JAMON con pérdida del partido y descuento de 2 puntos de sanción. (27.1.a)

**10.-**Vistos los escritos de los equipos **PACO BLINDERS- REAL FRANCONETA**, se acuerda aplazar el partido del sábado 23 de noviembre, la nueva fecha se publicará en la plataforma de juegos municipales.

## FUTBOL 11

**11.-** Visto el acta arbitral del partido **CLUB BALDER JUVENIL VS CLUB ARGOS JUVENIL**

el comité acuerda:

- Sancionar al jugador GUILLERMO INIESTA DE GUINDOS del equipo CLUB ARGOS JUVENIL con 4 partidos, 2 por Art. 25ª, duplicados por ser acción contra el árbitro , artículo 25 k.

**12.-** Visto el acta arbitral del partido **TGC JUVENIL – GETAFE INTERNACIONAL** el comité acuerda:

- Sancionar al entrenador **SERGIO HERRERO** del equipo **TGC JUVENIL** con 12 partidos, 8 amparados en el artículo 26.b y 4 en el artículo 25.a.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 12 de noviembre de 2024

EL COMITÉ DE COMPETICION

